

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Sábado 19 de Julio de 1902

Núm. 843

Los incendios en Belalcázar

A las autoridades provinciales

Es una delicia para ciertos gobernantes no dedicarse a otra cosa que al dulce farniente de los napolitanos.

A la sombra de esta dejadez, con la que faltan á sus deberes de velar por los intereses del pueblo que les está encomendado se cometen abusos que dañan á veces el buen nombre del pueblo, otras avanzan más y constituyen un escándalo y un hecho criminoso.

A nosotros llegan quejas de lo que en Belalcázar ocurre y la indolencia de aquellas autoridades es digna de que la tengan en cuenta el Gobernador civil de la provincia, el presidente de esta Audiencia y el Fiscal de S. M.

Las mieses son quemadas todos los días y se cruzan de brazos aquellas autoridades sin tomar medidas de ningún género.

La fuerza de la Guardia civil trabaja sin descanso y aquel puesto que ha contado siete guardias, ha quedado reducido á tres.

La vigilancia no puede ser eficaz con tan pocos elementos.

Los vecinos se muestran alarmados y nos dan cuenta del incendio de que ayer hablábamos, ocurrido á un kilómetro del pueblo, y de otros dos más habidos posteriormente. El del señor Balsera ha producido á este señor una pérdida de cuatro mil pesetas.

Por este camino la ruina de los labradores es segura y ya que no hay respeto ni á la propiedad particular ni á las personas, no estaría demás que por el Gobernador civil de la provincia y autoridades supradichas se tomaran medidas conducentes á que en Belalcázar no ocurran hechos criminosos y á que salgan de su pasividad aquellas autoridades.

Un medio hay desde luego para comenzar á satisfacer las aspiraciones de aquel vecindario: es que vuelvan á estar á las órdenes del sargento, persona dignísima, los siete guardias que tiene asignados aquel puesto.

Comisión provincial

Sesión del 10 de Julio

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Admitir la renuncia del cargo de maestro albañil de la casa Hospicio presentada por Pedro Montilla.

Entregar á su familia al alienado Miguel Moreno Lamet.

Informar en el sentido de que procede confirmar la multa de 250 pesetas con motivo del retraso del tren 104 de la línea de Puente Jenil á Lináres, ocurrido el cinco de Abril.

Aprobar la cuenta justificada que rinde el Director que fué de la casa

Hospicio en Junio del año anterior por el arreglo de la nota y la cocina del establecimiento.

Aprobar las certificaciones que presenta el médico civil propietario de la Comisión mixta de reclutamiento por dos reconocimientos practicados en Octubre y Noviembre últimos, y quince presentadas por D. Luis Fuentes Terroba médico suplente de la misma.

Y, por último, conceder ingreso en la casa Hospicio á Manuel Ariza y en la Central de Expositos á José y Rafael Navarro y Mesa.

OTRA CARTA

SR. D.
MAYO G. DE QUEVEDO
BURGOS

Muy señor mío: No pensaba yo en que mi Carta á un *catedrático de literatura sin letras* pudiera caer sobre usted como una rociada de agua fría en invierno; no sospeché que pudiera hacerle tantas cosquillas. Cuando escribo satíricamente suelo acordarme de aquel predicador que combatía desde la cátedra de la verdad los vicios más comunes y afirmaba que su misión consistía en arrojar gorros desde el púlpito para que cada hijo de vecino se colocase en la mollera el que mejor le encajara y más le conviniere, si alguno le convenía. En este caso, usted se ha puesto el gorro y declara ser el Pedagógico á quien yo enderecé mi carta. Conste, pues, que usted mismo, con notoria indiscreción, se ha reconocido como tal y que, usted mismo, se anticipa á reconocer también que su revelación puede darme derecho á holgarne de la semejanza del retrato.

Indica usted que mi carta fué escrita con *femenil astucia* por el hecho de no haberla dirigido á usted con su propio nombre y apellido; podrá ser *femenil y tosca* por añadidura, aunque yo la considero de buena educación; pero, en cambio, usted necesitaba de alguna parte de esa astucia, siquiera por bien parecer; por que si yo en medio de una plaza sostengo que conozco á un hombre excesivamente necio y me sale al encuentro un Juan Lanás que se encara conmigo y sostiene iracundo que él es un sabio, razón tendrá el pueblo para asegurar que, efectivamente, nada tiene de Salomón y cuánto mejor quedará á los ojos de las gentes con la astucia del silencio!

Afirma usted que tiene que argumentarme, aun dado el caso de que no sea el catedrático aludido en la mencionada carta mía; si lo es, en defensa propia; y si no lo es en defensa de la clase á que pertenece: á ésta no hay para qué defenderla, puesto que soy el primero en respetarla y no he dirigido mis sátiras contra ella, sino contra un solo individuo. Usted reconocerá que en las más nobles profesiones suele haber excepciones lamentables y que no todo el monte es orégano. Además, usted, aunque tal dice, no se cuida en su carta más que de abogar por su persona.

Indiscreto está usted, señor mío, cuando saca á colación el certámen no ha mucho celebrado por la Económica de esta ciudad para decirme, sin que venga á cuento, que por voluntad de usted no se me hubiese otorgado ni un accésit y al dar á entender que me ofusca la tristeza por no haber obtenido el premio de honor. En cuanto á este último concepto, es buena prueba de que si me acordé del certámen al escribir mi carta, la circunstancia de que la composición laureada con el citado premio de honor estaba escrita en verso suelto y yo empuñaba lanzas

contra usted (ya que hemos convenido en que sea usted el catedrático de marras) para decirle que, entiendo por poesía el arte de la rima, cuando pude con más propiedad decir en este caso el arte métrico.

Por razones que hoy no debo revelar, pero que acaso exponga más adelante, no me detengo en este asunto del certámen; mas quiero que sepa que no me conocen los que le aseguraron que no perdonaría yo nunca el proceder de usted; porque precisamente mi condición es de aquellas que con facilidad obligan á abrir los brazos y á olvidar completamente las malas acciones del enemigo; quiero que sepa usted, ya que se viene con humos de espadachín, que en las polémicas literarias se triunfa con la pluma y la razón y no con la fuerza bruta; esto aparte de que pudiera volvérselo la moza respondona; y quiero, igualmente, que sepa usted que no me apesadumbra su oposición contra mí y que únicamente me molestan sus alarides de vanidad injustificada. Usted me tilda también de vanidoso y, para que vea mi sinceridad, le manifiesto que tal vez lo sea, aunque yo no acierte á verme un átomo de pedantesca presunción; pero de ningún modo tengo la vanidad de quien, como usted, se jacta de que no quiere ejercer conmigo la obra de misericordia de enseñarme (favor que usted me hace!) y de que se retirará (sin que nadie le haya llamado, por supuesto) como un *maestro que hubiese ganado un nombre tras largos años de práctica y á quien propusieran batirse con un muchachuelo*. Ante estos ribetes de *excesiva modestia*, no puedo menos de recordar á usted que *obras son amores* y que para hacerlas buenas debe antes de comenzar por construir las oraciones más gramaticalmente y aplicar con más propiedad las palabras.

Para concluir; como es natural que cada padre defienda á sus hijos en el justo medio y las obras literarias son hijas de la imaginación, me permito decir á usted que no ha de quitarme el sueño el desdén que usted manifiesta hacia las mías humildes. Si por ellas he tenido la suerte de obtener en ocasiones, bien la consideración privada ó bien el estímulo y el aplauso público de muchos autores ilustres, algunos de fama universal, cualquiera considerará que no he de llorar porque me vea privado de la alabanza de quien ni tiene obras, á lo menos que yo sepa, con que justificar prácticamente su competencia ni nombre conocido que le dé autoridad para hundir ni levantar literatos.

Dispensando finalmente los arrebatos de usted, impropios de la crítica juiciosa y serena, queda á sus órdenes, sin odiarle ni mucho menos, su servidor

Enrique Redel.

Córdoba 18 de Julio de 1902.

Información militar

EN CORDOBA

Peticiones

Se han cursado á Guerra instancias del sargento de la Reina, Manuel Perez Jimenez, cabé licenciado José Romero Durán y guardia civil también licenciado Antonio Vazquez Vicente, pidiendo destino civil; al subinspector otras del primer y segundo tenientes «E. R.» D. Diego Hernandez y D. Antonio Arrabal Cuevas, pidiendo licencia de caza; al Capitán General otra del cabo de la guardia civil de la comandancia de Córdoba Antonio Garcia Doblas, pidiendo un mes de licencia para Málaga y otra al Capitán General de Ma-

ría Quintero Henares, que pide se le instruya información de pobreza.

Destino

El capitán de caballería don Baltasar Gil Picacho ha sido destinado al regimiento lanceros de Sagunto.

Servicio de la plaza para el 19 de Julio—Guardias del principal y cárcel Sagunto.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, tercer capitán de la Reina.—Orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

LA POLITICA AL DIA

El duque de Almodóvar ha manifestado que el gobierno proyecta reformar el arancel de aduanas y gestionar la celebración de tratados de comercio, entendiendo que los actuales son excesivamente proteccionistas y que es necesario abaratar la vida y facilitar la entrada de productos extranjeros.

Abriga la esperanza de que podrán vencerse las dificultades que ofrece Alemania con sus nuevas tarifas para poder establecer nuevos conciertos.

Anteayer tarde se reunió en el ministerio de Marina, para continuar sus trabajos, que por cierto están muy adelantados, la junta encargada de estudiar las condiciones que debe reunir la futura escuadra y el procedimiento que para su construcción debe seguirse.

Tenemos entendido que el señor duque de Veragua desea que dicho estudio se ultime en breve con objeto de preparar durante el interregno parlamentario un proyecto de ley de construcción de la escuadra, en cuyo proyecto, que se presentaría á las Cortes al reanudar éstas sus tareas, se tendrán en cuenta todas las conclusiones que formule la referida junta.

Circula el rumor de que se trata de prolongar la vida del Gobierno, encargando en Octubre próximo el señor Sagasta de la presidencia del mismo al señor Moret.

Al mismo tiempo se afirmaba que con esto no se avendrá el general Weyler.

Lo que se lee

REVISTA DE REVISTAS

Es indiscutible que ninguno de los periódicos ilustrados pueda competir con NUEVO MUNDO, particularmente en lo que á la actualidad se refiere.

Buena prueba de ello es el sumario del número de esta semana:

Sagasta en el estudio de Benlliure, información fotográfica interesantísima. Bustó del presidente del Consejo.—El crimen de la calle Fuencarral. Los comisionistas Garreta é Iglesias, Eulalia Espingás, el mozo de la estación de Barcelona que dió la pista de Puigcerdá.—El rey y los príncipes extranjeros

que vinieron á las fiestas de la coronación. Grupo muy interesante.—El cultivo de la naranja. Diez fotografías.

Las noches del Retiro. En el pabellón del Casino de Madrid. Doble plan central.

Artículos y poesías de Canals, Zeda, Pareja Serrada, Bounat, Dausdedit, Valbuena y Taboada.

Portada en color, por Estevan.—Dibujos de Vila Frades, Verdugo, Karikato y otros.

Segundo pliego del folletín encuadernable del doctor Moreau.

Precio del número: 20 céntimos.

JUEGOS FLORALES DE SEGOVIA

CERTAMEN CIENTIFICO LITERARIO

Publicados antes y los temas clásicos y premios de este certámen, hoy dejando aparte los temas que tienen carácter puramente local, publicamos los restantes que pueden interesar á nuestros lectores.

TEMA 13

Premio del Excmo. Sr. Conde de Cheste: una obra de cerámica, precisamente de la Fábrica de Segovia.

Tema.—«La verdadera virtud de los Reyes».

Asunto.—Alfonso XII desaparecido de su cámara, una noche de la horrible peste en Aranjuez.

Romance histórico.

TEMA 14

Premio del Excmo. Sr. Marqués del Alto: ciento veinticinco pesetas al autor del mejor romance histórico de la Santísima Virgen de la Fuencisla.

PREMIO DE HONOR

Del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Segovia: una flor natural ofrecida en una bandeja de plata repujada, para el autor de la mejor composición poética sobre asunto de libre elección. El autor premiado tendrá opción á designar Reina de la Fiesta.

Condiciones generales de la convocatoria

1.ª Los trabajos que aspiren á premio, serán originales, inéditos y sin firma ni señal alguna que denuncie su procedencia. Irán señalados con un lema, el cual aparecerá escrito además en el exterior de un sobre cerrado, donde se contendrá el nombre del autor y las señas de su domicilio.

2.ª Los trabajos presentados llevarán la indicación del tema al cual concurren, condición indispensable para las obras poéticas.

3.ª El plazo de presentación de trabajos terminará el día 7 de Septiembre á las cinco de la tarde.

4.ª Los trabajos y sus correspondientes sobres cerrados serán dirigidos por correo ó entregados directamente al Sr. Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, quien dará el correspondiente resguardo á los interesados que lo soliciten.

5.ª La relación de los lemas correspondientes sobre los trabajos presentados, se dará á conocer inmediatamente de expirado el plazo, insertándolo en los periódicos de dentro y fuera de Segovia que quieran hacer este obsequio.

6.ª El jurado calificador se compondrá, del Excmo. Sr. Conde de Cheste, Director de la Real Academia Española, como Presidente; del excelentísimo señor don Juan Valera, Académico numerario de la misma, como Vicepresidente; del Excmo. Sr. D. Carlos de Lécer, Cronista de la ciudad de Segovia, como Secretario; de los Vocales designados por los Centros, Corporaciones y Sociedades que han concedi-

do premio y por los que oportunamente designe la organizadora.

7.ª Se entenderá que renuncian al premio los agraciados que en el plazo de treinta días, contados desde el en que se celebren las fiestas, no se presenten por sí, ó por persona autorizada a recoger los suyos respectivos. La hora y local donde se celebre la fiesta, se anunciarán oportunamente.

8.ª Los trabajos no premiados se archivarán en el Ayuntamiento y los sobres que contengan los nombres de los autores, se quemarán después de la fiesta, á la vista del público.

9.ª Los lemas de los trabajos premiados se publicarán con la suficiente antelación para que pueda ser conocido el fallo del jurado por los autores, y en cuanto al premio de honor se abrirá el sobre correspondiente y en su caso, se telegrafiará al autor premiado, para que designe la Reina de la Fiesta, ó delegue en el Sr. Alcalde de la Ciudad.

Segovia 5 de Julio de 1902.—El Alcalde de Segovia, Eulogio Martín Higuera.—El Presidente de la Junta organizadora, Leopoldo Serrano Domínguez.—El Secretario de la Junta organizadora, José Ramírez y Díaz.

Agua milagrosa

A mi buena prima Luisa Serrano de Inuria.

Sin las dichas del hogar, sin el afecto del amigo, la vida se hace insostenible. ¡Desgraciado el hombre que vague por este suelo de espinosas flores en el triste aislamiento de no tener por quien derramar lágrimas.

Carlos, el héroe de nuestra historietita, si historietita pueden llamarse mis mal hilvanados renglones, sufría la aciaga suerte de no haber conocido á los autores de su existencia.

Criado bajo la austera y más que austera, infame tutela de una madrastra, no había gozado los encantos inolvidables de la infancia, en que una mano cariñosa enjuga nuestro llanto, en que los brazos de nuestra madre nos estrechan contra su seno, al tiempo que su voz armónica nos arrulla y en decimosechaquido se rompe en nuestros labios el beso de sus labios impacientes.

Desde pequeño siguió el oficio de ebanista con el aprovechamiento capaz de su despejada inteligencia y naturaleza saludable.

Providenciales parecían las envidiables dotes que á Carlos adornaban, porque la crueldad y el desamparo tienen por hijos el idiotismo y la esterilidad.

Mas pronto tocó las fatales consecuencias de aquella educación: los dardos ponzoñosos de la envidia hirieron su alma inocente; apuró la hez del engaño, se cansó de luchar, faltáronle energías para librar la ruia batalla de la vida, y le fué amarga la existencia... ¡Pobre Carlos! Sentía falta de algo que le era indispensable para vivir; no creyó encontrarlo, y entonces... entonces vencido creyó hallarlo todo: pensó con fiero placer en el suicidio.

Demacrado y triste, su mirada incierta denunciaba al infeliz que está á punto de perder la razón.

Provisto del arma de fuego con que pensaba dar fin á su cansada existencia se dirigió al campo, siguiendo la carretera hasta sentarse en un banco de piedra.

Cuando se disponía á consumir su trágica idea, le detuvo la presencia de una gentil muchacha que conducía una cantarilla de agua.

Sorprendida ésta por la imponente actitud de Carlos, lejos de intimidarse, se atrevió á interrogarle con dulzura.

Carlos no había escuchado jamás consoladoras palabras y éstas fueron para él un soplo de vida que dió nuevas energías á su abatidísimo espíritu.

—Vamos, continuó la mujercita, no se aflija V., beba este agua que es mejor que el vino, y ya verá, ya verá cómo cobra aliento.

El ebanista, tembloroso, se acercó á la vasija á los labios y contempló á Bartolina con manifiesta gratitud.

Logró después tranquilizarse é indicando á su bienhechora se acomodara

junto á él, refirióle su historia con la arrebatadora elocuencia de la verdad y el dolor.

Se enjugaron mutuamente las lágrimas y sus miradas se cruzaron comunicándose con ese magnético lenguaje que no llega á los oídos y el corazón escucha con delicia....

¿Que prosiga la historietita?

No, lector querido, no quiero recordarla. No quiero que sientas envidia.

G. Perea Crespo.

Album poético

EL NAUFRAGIO

Hizo un niño un barquichuelo con un doblado papel, y en el límpido arroyuelo botó con alegre anhelo el diminuto bajel.

Más viendo cuán lentamente iba la barquilla á flote, con las manos, impaciente agitaba la corriente por hacer andar el bote.

Y tanto, al fin, de la nave la marcha precipitó; que la barquilla osciló y su casco poco grave sobre el agua se tumbó.

Fué el pequeño decidido á ponerla boca arriba, pero ya reblandecido quedó el papel extendido en su forma primitiva.

Viendo frustrado su antojo, el infante con despecho, lloró á vista del despojo, más no compuso su enojo el barquichuelo deshecho.

Y pienso al pensar que aquel perdió por falta de calma su improvisado bajel, que son barcos de papel las ilusiones del alma.

Tirso.

TEATRO CIRCO

Anoche celebraba su beneficio el director de la compañía que actúa en este teatro, Sr. Ortas.

Asistió numerosa concurrencia á las dos primeras secciones y en la tercera hubo un lleno extraordinario.

En la segunda sección se verificó la reprise de *El Bateo*, haciendo en él su presentación el tenor Sr. Valle, que hace algún tiempo dejó de pertenecer á esta compañía.

El estreno de la revista *Plantas y Flores* fué bien acogida por el público, pues aun cuando la parte literaria no tiene gran mérito, el *atrezzo* y la *misse en scene*, merecen un aplauso.

La interpretación bastante aceptable.

Durante esta obra recibió el beneficiado varios obsequios, entre los que vimos un reloj de oro, de la junta directiva del Club Guerrita, un palo del que pendían cuatro jamones, una docena de botellas de vino marca oro, y una navaja de *Guerrita* y un pavo con un collar de puros y una bota colgada al cuello, de los abonados al palco número 1.

En la cuarta sección la Srta. Carmen Domingo, haciendo alardes de sus portentosas facultades, cantó con exquisito gusto y singular maestría la romanza de *El Salto del Pasiego*, que en medio de una tempestad de aplausos vióse obligada á repetir.

Para final de fiesta se puso en escena *Género infimo* y durante su interpretación nos creímos transportados á cualquiera de los sañonillos tan doctamente caricaturizados por los hermanos Quintero.

El tango de los lunares se repitió ocho veces, el bastoneo á compás fué constante, y la *juerga* duró mientras permaneció en escena la Srta. Magdalena Domingo, que fué despedida con una ovación en la que tomaron parte los sombreros de casi todos los espectadores.

Devueltos al público los sombreros se oyó algún grito aislado revelador de entusiasmo y terminó la representación sin ningún incidente.

Morsamor.

Crónica Provincial

DE CASTRO DEL RÍO

Higiene y empedrado

Es en extremo lamentable el estado actual de esta población, en lo que á la higiene y el empedrado respecta.

Los baches, en los que se estanca el agua, exhalan fetidez imposibles, constituyendo verdaderos focos de infección los miasmas que se desprenden de mencionados baches y éstos van en progresión creciente, porque el empedrado, que no puede presentarse como modelo, apenas existe gracias al

"Sport," clásico

Este sport, como es sabido, es uno de los más gratos para la juventud que vé con regocijo cómo hienden los aires las peladillas del arroyo y hacen blanco ora en el pacífico transeunte, ora en el límpido cristal de una ventana.

Hay quien censura estos actos, calificándolos de *bárbaros* y no está en lo justo.

A ser bárbaros, las autoridades no mirarian con indiferencia como un acto que no debe reprocharse las pedreas que todos los días tienen por teatro las calles de la localidad.

Deben llevar mucha razón los mozalbetes y bien educados chinelos, cuando nadie les pone rienta á lo que llaman desafueros algunos, cuando les dejan que tomen por objeto de mofa á cualquier infeliz y le insulten y se burlen de él, como lo hacen con un pobre demente nombrado Juan Mateo del Mármol.

Porque es lo que deben decir las autoridades: ¿quién prohíbe esos desahogos? Las ordenanzas municipales? Pues más que los artículos 163, 164 y 165 vale el que los muchachos se diviertan.

Y deben continuar en esa textura, que los acredita de excelentes gobernantes y amigables compondores de todas las leyes, códigos y ordenanzas.

DE OTROS PUEBLOS

En justicia

En la reclamación formulada por don Miguel Ayerbe Sánchez, vecino de Carcabuey, como apoderado de varios individuos, contra el acuerdo de la Tesorería de Hacienda por haber desestimado su solicitud en la que se pedía se ordenara al Alcalde de Carcabuey admitiera el pago de varias cuotas del repartimiento de consumos de 1901 sin satisfacer, que se les exigía, el Tribunal gubernativo acordó por unanimidad: que deben reponerse las cosas al ser y estado que tenían el día 6 de Febrero del corriente año, en que el señor Ayerbe solicitó de la Alcaldía de Carcabuey se le admitiera el pago de las cuotas de los contribuyentes, las cuales debieron ser admitidas y podrá satisfacer sin recargos ni costas algunas, siempre que las ingrese en el Ayuntamiento del citado pueblo en un periodo de tiempo igual al que faltaba desde el 6 de Febrero hasta el último día de dicho mes, que duraba por ministerio de la ley el periodo voluntario de cobranza, quedando nulos dichos recargos y costas, como lo son de pleno derecho, si se verifica el pago en el plazo mencionado, á contar desde que sea notificado este fallo al recurrente.

Hurto de pavos

La guardia civil del puesto de Castro del Río ha detectado á los gitanos Antonio Cortés Castro y Antonio Jiménez Heredia, presuntos autores del hurto de tres pavos verificado la mañana del 16.

Taurina

En Pueblo Nuevo del Terrible lidiará el 7 de Agosto, cuatro toros de López Plata, la cuadrilla que dirige *Morenito de Algeciras*.

Llamamiento

El juzgado de Posadas cita y llama á los que se crean perjudicados con motivo del descarril del tren expres de lujo número noventa y dos, correspondiente al diez y seis de Abril último, cuyo hecho ocurrió en el kilómetro cuarenta y ocho, entre las estaciones de Hornachuelos y Palma del Río, de la línea férrea de Córdoba á Sevilla.

Fallo

En la reclamación formulada por don Amador Barón y Jover, como apoderado de la testamentaria del excelentísimo señor Duque de Uceda, contra la cuota que le fué asignada en el repartimiento de consumos de la villa de Espejo, correspondiente al año de 1901, el Tribunal gubernativo acordó atender á la petición formulada, ordenándose á la Junta repartidora de Espejo vuelva á dejar en el reparto de 1901 la cuota asignada á la testamentaria del excelentísimo señor Duque de Uceda, en la cantidad de 584'50 pesetas.

Hurto de mieses

La guardia civil del puesto de Nueva Carteya ha detenido á Domingo Cuevas y Miguel Torres por haber sustraído 30 gavillas de cebada del sitio llamado las cuatro fanegas, término de Cabra.

Han sido puestos á disposición del juzgado de Cabra.

Robo

El lunes último se cometió un robo en Iznájar en el domicilio de Santiago Hinojosa Caballero.

La autora fué su criada Francisca Moreno Galvez, soltera y de 30 años de edad, quien aprovechando una ausencia de su amo, violentó la cerradura de un arca y robó 250 pesetas.

Enterada la guardia civil, practió activas gestiones que dieron por resultado encontrarla en unos olivares, ocupándose la cantidad robada, excepto 10 pesetas que había invertido en comprar una pistola y 60 céntimos en municiones.

No es verosímil que pensara suicidarse como ha dicho en su declaración.

DE SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTOS

Exámenes

En el día de ayer fueron los exámenes en las escuelas públicas de esta villa, que regentan, la de niños, el profesor don Marcos Caballero Fernández y la de niñas la señorita doña Francisca Alvarez Gómez.

En la primera han dejado los niños bastante que desear, motivado por la dejadez de los padres, pues ha habido día que solo han asistido tres niños, sin embargo de haber matriculados treinta y tres. En la segunda ó sea la de niñas, estas han estado á gran altura en todas las asignaturas y muy especialmente en las labores de costura, bordado y otras propias de la mujer, por lo que, la junta local de Instrucción pública, por unanimidad, le concedió un voto de gracia.

La recolección

En ésta, las faenas de recolección van muy adelantadas, y para Santiago estarán concluidas.

Están dando muy buenos resultados los trigos y las cebadas tanto en cantidad como en calidad, no así las habas y garbanzos que dejan poco rendimiento.

Precios en este mercado: trigorecio, de 37 á 38 reales fanega; blanquillo, á 40; cebada, á 37, y aceite, á 34'50 reales, los demás granos todavía no tienen precio.

Manuel Luciano.

Crónica Local

El telégrafo

Continuamos tirando el dinero por la ventana con tan detestable servicio sin que nuestros esfuerzos para complacer al público tengan resultado satisfactorio.

Un telegrama puesto en Madrid ayer á las dos de la tarde ha llegado á nuestro poder á las ocho y media de la mañana de hoy.

Es el comentario más elocuente que puede hacerse de este servicio.

Fratricidio

Ayer tarde ocurrió en el Alcazar Viejo un sangriento suceso del que fueron protagonistas dos gitanos hermanos de padre.

Parece ser que las mujeres de los mismos no guardaban entre sí la mejor armonía y ayer tuvieron una cuestión, en

la que al fin intervinieron los hermanos.

Uno de ellos arremetió contra el otro y valiéndose de una navaja hubo de inferirle una herida en el hipocóndrio izquierdo de tres centímetros de extensión y dos de profundidad.

Conducido á la casa de socorro de *La Cruz Roja* fué curado de primera intención pasando al Hospital de Agudos.

Su estado de no sobrevenir complicaciones no es grave.

El agresor, á la vista del guardia municipal del distrito, se dió á la fuga no sin recibir antes una palrada de la mujer del agredido que le causó una contusión en la región frontal.

Curado el herido el guardia con otros dos compañeros salieron en busca del agresor, á quien encontraron en un olivar, reduciéndole inmediatamente á prisión.

Detención

Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un joven que se fugó de la casa paterna en Málaga.

Titulos

En el rectorado de la Universidad de literatura de Sevilla se ha recibido el título de maestro para D. Serapio Lorenzo Muñoz, auxiliar de la de Espiel, y para las maestras de la de Benamejí, doña Josefa García Blázquez y de las de párvulos de Pozoblanco, doña Francisca de P. Jácome.

Recibimiento

Telegrafian de Bailén que el pueblo ha dispensado un cariñoso recibimiento á la compañía del regimiento de la Reina, que ha marchado á aquella población á los festejos que con motivo del aniversario de la célebre batalla se celebran en referida localidad.

El ayuntamiento ha obsequiado á la fuerza con pastas y licores.

Reunión importante

Mañana á las tres de la tarde se reunirá en la Cámara de Comercio una congregación de fabricantes de aceites y personas dedicadas á los negocios, con objeto de tratar de las bases en que podría fundarse una gran asociación de fabricantes de aceites en nuestro país destinada probablemente, si se consigue llevar á cabo con toda la amplitud necesaria, á acrecer en proporciones considerables el valor comercial de este principal producto de la industria de Andalucía y á fomentar extraordinariamente uno de los más importantes venteros de riqueza del país.

Del resultado de la reunión procuraremos informar á nuestros lectores.

Misterio

Proximamente á las diez de la noche anterior se presentó en el domicilio del industrial Pedro Lozano López, Duque de la Victoria 5, un joven desconocido haciéndole entrega de un bulto de ropa con encargo de que el padre de dicho joven iría seguidamente para informarle de su contenido.

Dicho bulto contiene dos poloneras y una capa. Más como nadie se haya presentado en casa del Lozano éste lo ha denunciado á la inspección de vigilancia porque desconoce en absoluto el origen de indicadas prendas, y las causas que motiven el haberlas llevado á su poder.

Merece elogios la conducta de mencionado industrial por el acto realizado.

Acotamiento

Por D. Ricardo Belmonte y de Cárdenas, Marqués de Santa Rosa, vecino de esta capital, se acotan las fincas de su propiedad denominadas Villa Realejo, Lazarillos altos y bajos, Judigüelo, Alamo, Ochavillo, Escudero alto, hazas del Judigüelo y Rebas de Mangonegro, que forman un grupo, y cuyo perímetro general linda con los cortijos de los Libros, Alamedilla, Torrealbadén, Pradillos, Doña Mencía, Escudero bajo, Villafranchilla y el Alamo, sitas en el término de esta capital.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 43'00; á la sombra 37'00; mínima 18'20; media 27'60; agua de lluvia en milímetros, 0'00; altura barométrica en idem, 760'70; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, S. O.

Corresponsal

Ha sido nombrado representante de este periódico en Peñarroya el ilustrado profesor D. Augusto Navarro Murillo.

Alzada

Con fecha dieciséis se han elevado al ministro de la gobernación dos recursos de alzada interpuestos por D. Fernando Contreras, arrendatario del arbitrio sobre uso de pesas y medidas en Luque, contra providencia de este Gobierno que revocó el fallo de la Alcaldía condenando a D. Juan Bautista Galisteo, vecino de Carcabuey, al pago del arbitrio sobre partidas de aceite remitidas a Málaga.

Distribución de fondos

Por la Dirección general del Tesoro público se ha comunicado a la Tesorería de Hacienda de esta provincia haberse aprobado, en consejo de ministros, la distribución de fondos para cubrir las obligaciones de clases pasivas en el corriente mes, en la forma siguiente:

Pensiones remuneratorias, ptas 250; regulares exclaustrados, 50; montepío militar, 25.000; idem civil, 12.000; mesadas de supervivencia, 200; retirados de guerra y marina, 57.000, jubilados de todos los ministerios, 9.000.

Disposición

De R. O. se ha dispuesto que por el ministerio de la Gobernación se recuerde a todos los Ayuntamientos la obligación ineludible en que están de cumplir, sin exonsa ni pretexto alguno, con lo dispuesto sobre las obligaciones que tienen los Ayuntamientos a pagar los alquileres de casas escuelas y habitaciones de aquéllos.

Estreno

Esta noche se estrenará en la tercera sección y antes de la representación del *Género infimo* el diálogo en prosa original de D. Angel Tapia, que lleva por título *Los dos maestros*.

Huelga

Anteayer se verificó la sesión de clausura del Congreso de obreros de ferrocarriles.

Los congresistas convinieron en celebrar hoy un mitin, dirigir un manifiesto a los obreros y acordar la huelga caso de que se recibieran adhesiones en número de un 75 por 100.

Programa

El de los números que mañana domingo interpretará la banda municipal de nueve a once en el paseo del Gran Capitán es como sigue:

1.º Paso-doble *Boccaccio* Suppó E. Lúcená.—2.º *Pavana Favorita* de "Luís XIV", Brissón J. de la Torre.—3.º Preludio del acto 3.º de la ópera *Lohengrin* Wagner Walther.—4.º Fantasia de la ópera *La Africana* Meyerbeer Serra.—5.º *Hasta otra vista* Valses Waldtenfel.—6.º *Sentimientos* Paso doble Milpiger.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy a una joven, vecina de la plaza mayor, que bañó ayer a un sujeto después de tirarle varias chinillas al pasar y a un cochero particular por no caminar al paso.

Detenciones

Por escandalosos fueron ayer detenidos varios hombres y mujeres que en los jardines del Duque de Rivas se pusieron como ropa de Pasea y un matrimonio que en la calle Ruano Girón insultó al guardia del distrito.

Chirinola

Un marsellés tuvo una seria cuestión con un gascón, lo que dió lugar a un duelo.

Encontrándose los adversarios frente a frente, el marsellés dijo al gascón:—¿Se trata, acaso, de un asunto formal?

—Tan formal que es necesario que uno de los dos quede en el sitio.

—Entonces quédate tú, querido, pues yo me voy.

Cafés del Gran Capitán y Cervecería

HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Crema de vainilla.—Chufa.—Limón.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Elías, profeta y fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la iglesia parroquial de Santa Marina por don Ricardo Barbudo, en sufragio de sus difuntos.

Las misas que se celebran el Martes 22 del corriente en la parroquial de San Miguel de ocho a diez de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. Doña Magdalena Carrión y Lara, viuda de Junguito (q. e. g. e.).

Sus hijos ruegan a sus parientes y amigos la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Todos los Sres. Sacerdotes que apliquen el santo sacrificio de la Misa el día 22 del corriente de 7 a 9 de la mañana en los conventos de Sta. Ana y Sta. Cruz de esta ciudad por el alma de D. Rafael de Torres y Torres que en paz descanse recibirán el estipendio de diez reales.

ADVERTENCIA

Suplicamos a aquellos de nuestros abonados que durante los meses de verano se ausenten de esta capital, pasen a nuestras oficinas nota clara y exacta de las señas de su domicilio en ésta y las del punto donde se les tenga que remitir el periódico, sin aumento de precio, a fin de evitar confusiones en nuestra Administración y que sufran retraso nuestros suscriptores en el recibo de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 18 DE JULIO

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado.	72'35
Idem fin del corriente.	72'37
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior estampillado.	81'25
Deuda amortizable al 5 por 100	93'50
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100.	102'60
Acciones del Banco de España	469'00
Idem de Tabacos.	392'00
CAMBIOS.—París a la vista.	37'10
—Londres, a la vista	00'00

Mercado de Córdoba

Aceite nuevo, de 38 a 34 reales arroba.—Cereales: trigo duro de 37 a 33 reales fanega; id. blanquillo, de 39 a 40; cebada, de 22 a 23; habas castellanas, a 38; idem morunas a 39; alpiste, de 50 a 54; garbanzos tiernos, a 120; idem duros, de 80 a 90; arvejonas, a 40; escaña, de 19 a 20; harina blanca extra, a 17 3/4 reales la arroba; idem corriente, a 17; idem recia, asemolada, a 16; idem superior, a 15 1/2; idem corriente; a 15; idem de tercera, a 10; salvados cabezuela, de 13 a 14; moyuelo, de 8 a 9; hoja; de 6 a 7; maíz, de 00 a 00.

Mercado de Aguilar

Cereales: trigo recio, de 44 a 45 reales fanega; id. blanquillo, de 44 a 45;

cebada, de 26 a 27; escaña, de 18 a 20; habas mazaganas, de 40 a 42; id. morunas, de 42 a 43; garbanzos, de 75 a 80; id. medianos, de 65 a 70; guijas, de 40 a 42; arvejonas, de 38 a 40; yeros, de 38 a 40; alpiste, de 55 a 60; altramuces, de 26 a 28; aceite en bodega, a 31 reales arroba.

Carnes: En tabla, vaca, a 180 pesetas kilogramo, cabra, a 160; cerdo, 10 pesetas arroba.

Mercado de Belalcázar

Cereales: trigo recio, de 46 a 48 reales fanega; cebada, de 20 a 21; avena, de 19 a 20; garbanzos, de 80 a 120; guisantes, a 14.

Pasatiempos

CHARADA

Llaman *prima* al que intimida, digamos causa pavor; con la *prima* dos conceden los papas su permisión; *tercia* importante es el *tercia* llamado por nombre Pó. El total es cierto libro que se guarda (y es razón) por tener los documentos papeles en su interior.

(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR:

CA-LI-GU-LA

La han acertado: Gay chico, Carrinche el de la oficina, Poli, Triquitraque, Marcos el torerito y Brocha gorda.

LIBROS

Aves sin nido, poesías de D. Marco R. Blanco Belmonte, precedidas de un prólogo de D. Manuel Reina. Precio dos pesetas.

Lluvia de flores, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una carta prólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Tierra Santa: Ecos de viaje, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dignidad de Arcediano de la Metrópolis de Sevilla, con una carta-prólogo de don Francisco Borja Pavón y un epílogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

Manual del buen aficionado a las corridas de toros, por K. Ch. T. y Selarombajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio: 0'75 céntimos.

Agencia de Negocios, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Páez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

De venta, en la Administración de este periódico.

Almanaque del viticultor para 1903, por la redacción de *La Revista Vitícola y de Agricultura*, contendrá las siguientes secciones: Juicio meteorológico para 1903.—Santoral.—Calendario Vitivinícola.—Medidas vitícolas.—Monedas, pesos y medidas de diferentes países.—Tarifa de correos y tasa para telegramas.—Viticultura.—Vides americanas y europeas.—Injerto.—Poda.—Abonos.—Labores de arado para obtener una economía en el cultivo de 70 por 100 cuando menos.—Enfermedades de la vid y su tratamiento.—Viticultura.—Vendimia.—Ensayo y corrección de los mostos.—Enyesado.—Clarificación.—Trasiego.—Vinos blancos y vinos generosos.—Vinos imitados.—Fabricación de mistelas.—Enfermedades y defectos de los vinos, medios de prevenirlas y su corrección.—Aprovechamiento de los residuos de la vinificación.—Heces y tártaros.—Aguardientes y licores.—Licores por destilación.—Licores en frío sin hervor y sin alambique.—Recetas y procedimientos útiles.

Su precio 2 pesetas y 250 certificado.

Este libro formará un volumen de más de 200 páginas en 8.º francés con 40 a 50 grabados que ilustrarán el texto.

Los suscriptores de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA que se hallen al corriente de sus pagos tendrán el 50 por 100 de rebaja y podrán recibir dicho libro en todo el mes de Diciembre próximo por una peseta y 125 certificado;—más para obtener este beneficio es indispensable que el pedido se haga por conducto de la Administración de este periódico, precisamente, antes del 30 de Noviembre del presente año.

La Verdad IMPRENTA PAPELERIA Encuadernación

JUGUETERIA ●● Y ARTICULOS DE PIEL ●● 7—Gondomar—7

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Gran compañía cómico-lírica bajo la dirección del primer actor D. Casimiro Ortas y el maestro concertado D. Matías Puchades.

FUNCION POR SECCIONES

PARA MAÑANA

Primera sección a las ocho y 1/2.—Plantas y flores: Segunda sección a las nueve y 1/2.—Enseñanza libre. Tercera sección a las diez y 1/2.—El Duteo. Cuarta sección a las once y 1/2.—Plantas y flores. Quinta sección a las doce y 1/2.—Los dos maestros.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Servicio retrasado

Madrid 18 (14)

Recibido a las 8:30 de hoy

Mejoría

El ministro de la Gobernación continúa mejorando.

Mortuorias y Aniversarios

DON RAFAEL JIMENEZ HIDALGO

Abogado del Ilre. Colegio de Córdoba

FALLECIÓ EL DÍA 22 DE JULIO DE 1898

D. E. P.

Las misas que se celebran en la Santa Iglesia Catedral, desde las siete y media de la mañana en adelante, de dicho día, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del repetido finado. (q. e. q. d.)

Sus hijos ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, le tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, a todos sus diocesanos, por cada oración de las aprobadas por la Iglesia, que rezen en sufragio del alma del finado.

Dimisión

Comunican de Londres que ha presentado la dimisión el mister Cadogan, actual gobernador general de Irlanda.

Continúa

El ministro de Hacienda señor Rodrigañez, ha accedido a continuar desempeñando su cartera durante la legislatura actual.

Servicio corriente

Lotería Nacional

Madrid 19 (13:30)

En el sorteo que acaba de celebrarse hoy han sido agraciados con los premios mayores, los números siguientes:

Con 140.000 pesetas el

7.568

Con 60.000 pesetas el

14.581

Con 30.000 el

17.444

Con 3.000 pesetas los números 20.374-153-25174-12.822-17.519-7.584-27.859-7.114-8.715-13.777-11.302-21.521-J.723-22.980 17895 19.111-14747-21.670-21.670 21148 12.379 y 6.785.

De política

Madrid 19 (14:30)

Reina absoluta calma en todo cuanto atañe a la política.

Ministro de viaje

El ministro de Hacienda don Tirso Rodrigañez, marcha esta tarde a la Granja de San Ildefonso donde pasará todo el día de mañana.

Lo mismo

Las huelgas pendientes subsisten sin que haya que notar en ellas nada nuevo.

Mencheta.

Imp. y pap. «La Verdad» Gondomar 7.

SEÑORITAS

o señoras se desean como huéspedes. Darán razón en el establecimiento de muebles de D. Manuel Hidalgo, sito en la calle de Armas. 2—10

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

UN NÚMERO

10 CÉNTS.

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: GONDOMAR, N.º 7, Bajo

HORAS DE OFICINA, DE 2 A 6 DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta, 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.ª plana, 15 en 2.ª y 30 en 1.ª. A dos id. 10 id. en 3.ª, 25 en 2.ª y 50 en 1.ª

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

GONDOMAR, 7

CÓRDOBA

GONDOMAR, 7

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulinas forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidéz en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

PREPARACIONES DEL DOCTOR E. VILLEGAS ALMAGRA, 30—FARMACIA

Vino de peptona, preparado con excelente vino de Málaga y la mejor peptona soluble...	botella	ptas. 1'75
Vino de quina...	"	1'75
Vino de quina ferruginoso...	"	1'75
Vino oido-tánico...	"	2'50
Nuez de kola granulada...	"	2'50
Glicerofosfato de cal granulada...	"	2'50
Bicarbonato de sosa químicamente puro...	"	0'40

En la misma Farmacia, y como único punto de venta, se hace de las tan renombradas aguas de Lanjarón á los precios siguientes:

Agua de la fuente de la Salud botella de un litro 1 pta.

Idem de la fuente de la Capuchina

También tiene á la venta Ampollas de suero artificial, por el Dr. Cea, de Valladolid, á 6 pesetas una. Cajas guarnición para inyectar el suero, á 6 pesetas una, y sobres papel al sublimado, necesario á todo Médico y á las familias, al precio de 1'25 cada sobre para preparar en el acto muchos litros de agua sublimada.

TIERRA SANTA ECOS DE VIAJE

POR EL MUY ILTRE. SR. DR.

DON MANUEL DE TORRES Y TORRES

Con un prólogo de

Don Francisco de Borja Pavón

Y un epílogo de

DON ENRIQUE REDEL

PRECIO TRES PESETAS

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.

CENTRO TÉCNICO

CONSULTIVO Y EJECUTIVO

DE

CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto.

» José Soriano, Ingeniero de Caminos

» Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde